

CARLOS I. GUAIA

Abogado de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires y Master of Laws Cornell University, Law School. New York, U.S.A.

Ha sido profesor de Derecho de Arbitraje Comercial Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina,

Se ha desempeñado en su trayectoria profesional como Senior Partner en Guaia Abogados. Consejero General del Gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Consejero General, jefe de seguridad y prácticas comerciales, IBM Argentina y subsidiarias en Uruguay, Paraguay y Chile. Consejero Senior en Lanfranco & Mariño Attorneys at Law. Jefe de personal Staff del Ministerio de Obras Publicas y Servicios de Argentina.

Ha escrito y realizado publicaciones sobre prueba de oficio en el arbitraje comercial internacional, arbitraje y jurisprudencia, notas para un proyecto de ley de arbitraje, terceros en el arbitraje, el arbitraje en el proyecto de reforma legislativa, nuevo reglamento de arbitraje de la cámara de comercio internacional (ICC) y el error de derecho como exceso de jurisdicción.

Abogado admitido por la Corte de Justicia de Argentina desde 1981. Pertenece al Colegio de Abogados de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, desde 1982. Asociado a la American Bar Association (EEUU), desde 1988. Miembro del directorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (Buenos Aires Bar Association) (electo 2012-2014). Fundador, director y tesorero de la Asociación Civil de Abogados por la República (NGO) (Afianzar), desde 2009. Fue árbitro de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Argentina.

A la fecha pertenece a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, (ex vicepresidente de la Comisión de Arbitraje) y a la Cámara de Comercio Internacional (CCI/ICC) (París, Francia).

Idiomas: español, inglés e italiano